

## **“Aparecieron una mañana y nos sacaron a todos”. Aproximación comparativa a dos casos de antagonismo entre Estado y migrantes por la legitimidad del trabajo en ferias populares de Mendoza (Argentina)**

**María Victoria Martínez Espínola\***

*IIEGE, CONICET, Argentina*  
viquimar2002@yahoo.com.ar

**Marta Silvia Moreno\*\***

*INCIHUSA, CONICET, Argentina*  
masilviamoreno@hotmail.com

Recibido: 1.06.19

Aceptado: 16.07.19

**Resumen:** En este trabajo nos proponemos comparar desde un enfoque etnográfico multilocal, dos casos de antagonismo entre el Estado y los trabajadores/as de la feria en la provincia de Mendoza: uno emplazado en el

---

\* Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo. Becaria Postdoctoral con lugar de trabajo en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE –UBA)/CONICET. Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNCuyo.

\*\* Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo. Becaria Postdoctoral con lugar de trabajo en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA). Docente en la Universidad Nacional de Chilecito (UNDEC) y en la Universidad Nacional de Cuyo(UNCuyo).

espacio urbano y en un contexto de avance en los derechos migratorios y sociales; y el otro dispuesto en un territorio rural y frente a un claro retroceso en materia de derechos en todo el territorio nacional. Aun cuando estas formas de comercio en la región andina resultan una institución para sus pobladores desde el período prehispánico, el Estado argentino en sus diferentes niveles no las ha reconocido como una forma de “trabajo” y las ha sancionado a través de diversas normativas, exponiendo a los feriantes a múltiples modalidades de antagonismo y confrontación con las fuerzas de seguridad. De manera específica, este ejercicio nos permitirá poner de relieve, tanto los pormenores de una actividad poco visible en el campo de los estudios del trabajo en la región, como el modo en que el contexto espacial y normativo condicionan la legitimidad de estas economías populares.

**Palabras clave:** ferias populares; Estado; trabajadores migrantes.

### **"Eles apareceram uma manhã e nos tiraram todos." Abordagem comparativa de dois casos de antagonismo entre Estado e migrantes devido à legitimidade do trabalho em feiras populares em Mendoza (Argentina)**

**Resumo:** Neste artigo propomos abordar de forma comparativa e com uma abordagem etnográfico multilocal, dois casos de antagonismo entre o Estado e as trabalhadoras na província de Mendoza: um localizado no espaço urbano e em um contexto de progresso nos direitos migratórios e trabalhistas; e o outro disposto em um território rural e enfrentando um claro retrocesso em termos de direitos em todo o território nacional. Embora essas formas de comércio na região andina sejam uma instituição para seus habitantes desde o período pré-hispânico, o Estado argentino, em seus diferentes níveis, não as reconheceu como uma forma de "trabalho" e sancionou-a por meio de várias regulamentações, expondo os trabalhadores a múltiplas modalidades de antagonismo e confronto com as forças de segurança. E especificamente, este exercício nos permitirá destacar tanto os detalhes de uma atividade que não é muito visível no campo dos estudos do trabalho na região, quanto a maneira pela qual o contexto espacial e normativo condiciona a legitimidade dessas economias populares.

**Palavras chave:** feiras populares, Estado, trabalhadores migrantes.

## **"They appeared one morning and took us all out." Comparative approach of two cases of antagonism between the State and migrants due to the legitimacy of work in popular fairs in Mendoza (Argentina)**

**Abstract:** In this paper we propose a comparative approach, with multilocal ethnography, of two cases of antagonism between the state and the sellers in the province of Mendoza: one in the urban space and in a context of progress in migratory and labor rights; and the other in a rural territory and facing a clear setback in terms of rights throughout the national territory. Even though these forms of trade in the Andean region are an institution for its population since the pre-hispanic period, the Argentine state at its different levels has not recognized it as a form of 'work' and has sanctioned it through various regulations, exposing the sellers to multiple modalities of antagonism and confrontation with the security forces. Specifically, this exercise will allow us to highlight both the details of an activity that is not very visible in the field of labor studies in the region, and the way in which the spatial and normative context conditions the legitimacy of these popular economies.

**Keywords:** popular fairs, State, migrant workers.

### **Introducción**

Las migraciones desde el Estado Plurinacional de Bolivia hacia Argentina tienen una larga historia y en la provincia de Mendoza se remontan a mediados del siglo XX. Bajo distintas modalidades, estas/os migrantes han engrosado siempre las filas de la clase trabajadora para cubrir una demanda laboral de calificación media y baja que no incide en la desocupación de las/os nativas/os ni en sus condiciones de empleo (Maguid, 1995; Perera, 2010).

En Mendoza, estas/os trabajadoras/es se han integrado a históricamente en actividades que se caracterizan por condiciones laborales y salariales desventajosas propias de segmentos como la agricultura, la construcción y el trabajo doméstico y de cuidados; sujetos a la estacionalidad, bajo nivel de sindicalización y ausencia en el acceso a los beneficios de seguridad social (Moreno, 2017a y 2017b). No obstante, en otras circunstancias el rasgo más notable ha sido la adopción del cuentapropismo a partir del intercambio de productos en ferias o mercados periódicos situados en espacios públicos de diversas áreas de la provincia (Colque et al., 2015; Martínez Espínola et al., 2016, Moreno y Martínez Espínola, 2017).

Aun cuando estas formas de comercio en la región andina se remontan a períodos muy antiguos, el Estado argentino, en sus diferentes niveles, continúa

sin reconocer este tipo de actividad como “trabajo” y al espacio público como “su ámbito de desenvolvimiento”. Por este motivo, los gobiernos municipales han prohibido la actividad en múltiples ocasiones y han expuesto a las/os feriantes a numerosas formas de confrontación y antagonismo con las fuerzas de seguridad, lo que ha contribuido a impulsarlas a defender desde una postura política la legitimidad de su fuente de ingresos.

En el presente trabajo nos proponemos comparar dos casos de antagonismo entre el Estado y feriantes en la provincia de Mendoza: el primero fue protagonizado por vendedoras/es de Guaymallén (ciudad de Mendoza) entre 2014 y 2017, en un contexto de relativo avance en los derechos migratorios y laborales en Argentina. El segundo involucró a feriantes del distrito de Ugarteche, un territorio agrícola situado en el extremo sur del oasis norte de la provincia que se desencadenó en agosto de 2018 en un contexto de claro retroceso en materia de derechos en todo el territorio nacional. Como objetivos específicos nos proponemos poner de relieve los pormenores de una actividad poco considerada en el campo de los estudios del trabajo en la región y el modo en que el contexto territorial y normativo condicionan la legitimidad de estas formas de sustento familiar que se enmarcan en las economías populares.

## **Precisiones teóricas sobre migración, derechos, trabajo y economía popular**

En Argentina hay casi dos millones de extranjeras/os, que representan el 4.5% de la población total del país (INDEC, 2010). El 68% de ellos lo componen migrantes de países limítrofes. A lo largo de todos los censos nacionales, éstos siempre representaron entre el 2% y el 2.9% del total de la población residente, alcanzando los valores actuales como consecuencia de un crecimiento lento pero sostenido. Entre las/os migrantes limítrofes, las/os de origen boliviano constituyen el segundo grupo en importancia a nivel nacional y a partir del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas en 2010, la primera minoría de extranjeros en Mendoza, alcanzando los 27 239 habitantes.

La presencia de estas/os migrantes se ha enmarcado en diversas normas legislativas: la Ley N° 817 de Inmigración y Colonización (1876-1980), la Ley N° 22.439 de Migraciones y Fomento de la Inmigración (1981-2003) y la Ley N° 25.871 de Migraciones (2004-2017). Esta última suscitó un cambio de paradigma en el tratamiento de la cuestión migratoria, desde un enfoque securitista hacia uno basado en los derechos humanos (Novick, 2008). Sin embargo, el cambio de gestión en 2015 comenzó a impulsar un conjunto de medidas que se

posicionaron de nuevo en el paradigma de titulización. Este giro se completó en 2017 con el Decreto Presidencial de Necesidad y Urgencia N° 70 <sup>1</sup>, que modificó varios artículos de la Ley Migratoria N° 25.871 (Canelo, Gavazzo y Nejankis, 2017), avasallando los derechos fundamentales de las/os migrantes, situación que se mantiene. Este cambio de paradigma se enmarca, como analiza Menara Guizardi, en un contexto global más amplio en el que tanto Estados Unidos como la Unión Europea reafirman políticas restrictivas a la movilidad humana. Éstas pivotan en la construcción de imágenes de “enemigos internos” o de “invasiones” como una estrategia eficaz de manipulación política nacionalista (Guizardi, 2017: 183).

En el contexto del presente análisis, signado por una movilidad sur-sur, los desplazamientos territoriales entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Argentina se han caracterizado por formar parte de procesos migratorios no programados por el Estado, “migraciones desde abajo” (Guarnizo y Smith, 1998), debido a la falta de promoción y apoyo gubernamental para la radicación de inmigrantes. Otro rasgo fundamental es que han adoptado la forma de migraciones laborales (Pizarro, 2011) articuladas a ciertos segmentos del mercado de trabajo destinados a “migrantes recientes” (Herrera Lima, 2005). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo es un marco analítico de referencia para analizar la inserción laboral de las/os extranjeras/os (Piore, 1979), que parte de una crítica al enfoque neoclásico para considerar que la dinámica del capitalismo moderno conduce a que los puestos de trabajos más inestables y peor remunerados tiendan a ser ocupados por trabajadores migrantes (Herrera Lima, 2005).

Asimismo, la mayoritaria presencia de mujeres en los procesos bajo estudio nos conducen a retomar los análisis que, desde perspectivas de género, analizan las particularidades de la participación femenina en los flujos migratorios hacia la Argentina en diversas dimensiones de la vida social (Cacopardo, 2005; Magliano, 2013, 2015; Mallimaci, 2009, 2011 y 2012; Magliano y Mallimaci, 2015; Caggiano, 2007; Pizarro, 2013 y 2014), así como desde enfoques centrados en el

---

<sup>1</sup> Este decreto liga la migración con el narcotráfico y la criminalidad organizada, confunde irregularidad con criminalidad, permite impedir el ingreso y la permanencia y cancelar la residencia por causas judiciales en Argentina o en el exterior en tiempos sumarisimos, suspendiendo así la presunción de inocencia y habilitando deportaciones como meras gestiones administrativas (CELS, 2017). A partir de un recurso de amparo este decreto fue declarado anticonstitucional, aunque el Estado ha continuado aplicándolo a pesar de violar con ello el fallo judicial (Gavazzo, 2017 en UNITV).

mercado de trabajo y en contextos laborales particulares (Pacecca y Courtis, 2008; Magliano, 2017; Magliano et al., 2017; Mallimaci y Magliano, 2018; Mingo, 2015; Mingo y Bobber, 2009; Radonich y Trpin, 2013; Pizarro, 2015). Estos antecedentes ponen de relieve un proceso sostenido de feminización de las migraciones<sup>2</sup> bolivianas, que en un inicio tenían una impronta familiar y en la actualidad cuentan con un mayor protagonismo de las mujeres (Pacecca y Courtis, 2008; Courtis y Pacecca, 2010).

En Mendoza, el trabajo estacional en la agricultura se erigió a lo largo de la historia como la “puerta de ingreso” para aquellos/as migrantes procedentes de Bolivia, ya que resultaban preferidos con respecto a la mano de obra local por ser considerados “más trabajadores y menos problemáticos”, hecho que responde a las lógicas racializantes<sup>3</sup> propias de una estructura social aún atravesada por la colonialidad del poder (Quijano, 2000 y 2014). Así, estos migrantes se insertaron en su mayoría en los segmentos más precarizados del mercado laboral, cuyas promesas de ascenso social siempre han resultado en verdad limitadas (Moreno, 2013 y 2015).

Sin embargo, para quienes fueron prolongando su permanencia en la provincia (a causa del crecimiento de las familias o por el acceso a mejores oportunidades

<sup>2</sup> Saskia Sassen entiende los procesos de feminización de las migraciones como resultado de una feminización de la pobreza y de la supervivencia a nivel global (Sassen, 2008). En una línea análoga, en el contexto latinoamericano, diversas investigaciones explican la feminización de las migraciones a partir de los efectos de las políticas neoliberales en la región y como una estrategia de supervivencia de las mujeres frente a la pobreza y la precarización laboral, dado que en general son ellas las responsables de la subsistencia de las familias, por lo que se ven obligadas a emplearse de manera formal o informal, buscando paliar el déficit de ingresos (Pedone y Gil Araujo, 2008; Magliano y Domenech, 2009).

<sup>3</sup> Si bien una ampliación de esta cuestión excede los límites de este trabajo, resulta esclarecedor afirmar que, desde la perspectiva del sociólogo peruano Aníbal Quijano, la estructura social y la división social del trabajo en América Latina se fundan históricamente en torno al concepto eurocéntrico y pseudocientífico de “raza”, creado tras la conquista de América. Según su análisis, el artificio de la “raza” fundó las actuales relaciones sociales de jerarquización/inferiorización entre los sujetos sociales en virtud del color de la piel, justificando así, que algunos -los de piel oscura, de descendencia indígena y/o africana- ocupen los puestos de trabajo más precarizados disponibles y otros -los de rasgos europeos- se ubiquen en los lugares de poder político, económico, cultural o administrativo en una estructura socioeconómica determinada.

de reproducción social), el comercio en ferias<sup>4</sup> se convirtió en otro nicho de trabajo disponible, cuyas características lo transformaron en una opción para algunos migrantes establecidos en la provincia. Cabe destacar que una particularidad del caso de Guaymallén es la presencia mayoritaria de mujeres en esta actividad, mientras que en Ugarteche existe una inserción más equilibrada de mujeres y varones. En este sentido, como explica Silvia Rivera Cusicanqui para el caso de Bolivia, la presencia femenina en los mercados data del período prehispánico y es uno de los aspectos que diferencian esta sociedad de sus vecinas respecto de algunas representaciones vinculadas a lo femenino, el uso del espacio público, la capacidad de atravesar fronteras étnicas y el manejo del dinero por parte de las mujeres (Rivera, 2015).

En América Latina estas formas de intercambio son de larguísima presencia y resultan valoradas como genuinas expresiones de conocimientos y saberes ancestrales que pueden comprenderse como parte del patrimonio cultural latinoamericano. En el caso de la tradición andina, los "espacios comunes" (el espacio público en la perspectiva legal y administrativa) constituyen sitios para compartir y potenciar, ya que habilitan el afianzamiento de los lazos comunitarios, además del aprovisionamiento material.

En este marco, los estudios sobre economías populares constituyen un gran aporte, ya que permiten abordar estos procesos en la dimensión económica, política, social, cultural y subjetiva. José Luis Coraggio define la economía popular como un "sustrato imprescindible del sistema económico en su conjunto, ya que cumple funciones vitales pero que permanecen aún subordinadas a la lógica mercantil capitalista" (Coraggio, 2014: 22). Se trata de la economía de los trabajadores, sus familias y comunidades primarias, cuya lógica es la de la obtención de medios para la reproducción de la vida en las mejores condiciones posibles, esta noción aquí es central: mientras que la lógica del capitalismo es la reproducción ampliada del capital, la de las economías populares es reproducir la vida en condiciones dignas y de bienestar para todos sus integrantes. En consecuencia, esta propuesta reconceptualiza la noción de "trabajo", para incluir aquellas:

*actividades que, siendo útiles para satisfacer necesidades, usualmente no son consideradas como "económicas" (...) En todo caso, para un enfoque económico no*

---

<sup>4</sup> Las ferias pueden ser definidas como aquellos espacios públicos donde se establecen de manera regular, puestos semifijos con el fin de comercializar artículos y productos de consumo masivo que congregan actividades comerciales de bajo capital, y en las que la fuerza de trabajo cobra centralidad en desmedro de otros medios de producción como las maquinarias o la tecnología (Adamini *et al.*, 2010).

*centrado en la producción de valores de mercado sino en la resolución de necesidades, todo trabajo útil para resolverlas es económico, y sus productos y servicios constituyen parte de la riqueza (Coraggio, 2014: 29)<sup>5</sup>.*

Según Coraggio, el potencial de la economía popular está reprimido por las condiciones que impone el sistema imperante de acumulación, así como por la ilegalidad a la que la empujan las normas jurídicas y las prácticas regulatorias del mercado, la segregación social y espacial, el limitado acceso a infraestructura y servicios públicos, entre otros. Así, para el autor la economía popular no representa el polo marginal de la economía, sino una esfera con potencial productivo.

Este enfoque nos pone en sintonía con el análisis de Verónica Gago sobre “economías barrocas”, expresión que da cuenta del conjunto de alternativas económicas que los sectores populares desarrollan frente a las crisis sucesivas del sistema en el marco de un “neoliberalismo desde abajo”. Gago define este último como el:

*conjunto de condiciones que se concretan más allá de la voluntad de un gobierno, de su legitimidad o no, pero que se convierten en condiciones sobre las que opera una red de prácticas y saberes que asume el cálculo como matriz subjetiva primordial y que funciona como motor de una poderosa economía popular que mixtura saberes comunitarios autogestivos e intimidad con el saber-hacer en la crisis como tecnología de una autoempresarialidad de masas. La fuerza del neoliberalismo así pensado acaba arraigando en los sectores que protagonizan la llamada economía informal como una pragmática vitalista (Gago, 2014: 12).*

Esta perspectiva, que visibiliza las prácticas económicas de sectores populares y reconoce su creatividad e inventiva, coloca en primer plano los procesos de subjetivación y propone una alternativa a definiciones clásicas que victimizan a las/os sujetas/os trabajadoras/es. Gago enmarca la creciente pluralización de formas laborales en Argentina a partir de la crisis de 2001 y sugiere repensar la categoría de “trabajadores”, así como la de “informal” o “periférico” para dar cuenta de estas nuevas prácticas en las que destaca el trabajo migrante como

---

<sup>5</sup> Cabe destacar que los estudios sobre economía feminista han sido pioneros en analizar esta cuestión (Carrasco, 2006; Pérez Orozco, 2014). Como afirma Cristina Carrasco, uno de los obstáculos para considerar como “trabajo” la producción de bienes y servicios que tiene lugar en la esfera familiar es la histórica invisibilización de la esfera reproductiva y la constante confusión de la producción con la producción de mercado y del trabajo con el empleo (Carrasco, 2006: 52).

“recurso económico, político, discursivo, imaginario, de la recomposición laboral en curso” (Gago, 2014: 13).

Para abordar los enfrentamientos entre Estado y migrantes por la legitimidad de las ferias en lugares públicos y el derecho al trabajo, nos servimos del concepto de antagonismo propuesto por Modonesi (2010), quien postula una visión superadora a la de conflicto. Para el autor, el antagonismo se refiere a un sector en lucha, a un proceso de subjetivación política y a la interiorización de la experiencia del conflicto, la lucha y la insubordinación. Retomando los planteamientos de Busso (2011) podemos sostener que estas fases de antagonismo permiten establecer en los feriantes nuevas disposiciones espaciales y comerciales, nuevas relaciones de poder y nuevas disputas por el espacio público, dado que “se atraviesa un proceso de resignificación y construcción de la identidad de estas ferias [...] y del colectivo de trabajadores que en ellas ejercen su actividad laboral” (Busso, 2011: 162).

## Aproximación metodológica

Los datos que presentamos en este trabajo se reconstruyeron a partir de una aproximación etnográfica multilocal (Marcus, 2001) cuya principal técnica consistió en el seguimiento del antagonismo entre el Estado y las/os trabajadoras/es feriantes en los dos casos de estudio mencionados. De acuerdo con Marcus (2001), reunir múltiples sitios en el mismo contexto de estudio y postular su relación con base en una investigación etnográfica directa es una importante contribución, ya que permite generar conexiones mediante la traducción y el seguimiento de discursos distintivos de sitio a sitio (2001: 114).

El análisis cualicomparativo nos ha permitido obtener importantes elementos analíticos sobre las vinculaciones entre trabajadoras/es feriantes y el gobierno municipal en contextos espacio-temporales diversos, que a la vez tienen en común numerosos aspectos que permiten su comparación. Entre ellos cabe destacar que los casos de estudio seleccionados se corresponden con dos ferias tradicionales en la provincia cuyas características las hermanan de forma notable. Casi la totalidad de feriantes son migrantes procedentes del Estado Plurinacional de Bolivia, aspecto que les otorga una marca característica, visible en muchos productos que se comercializan, entre ellos comidas típicas, condimentos y accesorios propios de la región andina. Además, ambas ferias se sitúan en territorios que presentan la peculiaridad de concentrar la residencia y tránsito de un importante número de migrantes internos y limítrofes que trabajan en el sector agrícola, la construcción y el servicio doméstico; ocupaciones que en

general, no resultan deseables para la población local. Se trata de áreas postergadas en lo social, con crecientes problemas de pobreza y precarias condiciones de vivienda e infraestructura. No obstante, cabe destacar que Guaymallén es el departamento más poblado del Gran Mendoza, con acceso a servicios públicos y con una infraestructura acorde a un conglomerado urbano. La situación de Ugarteche, en cambio, es más precaria dado que se trata de un territorio agrícola situado a 40 kilómetros de la ciudad de Mendoza, con una menor presencia de instituciones y servicios públicos, que ha resultado significado por sus habitantes como “el campo olvidado” (Moreno, 2017). Es notable, sin embargo, el proceso de urbanización que experimentó esta localidad en la última década, visible en la construcción de nuevos barrios en lotes antes baldíos, así como en la remodelación de la RPN°15 acorde con la imagen de los Caminos del Vino<sup>6</sup>.

La reconstrucción del material etnográfico se efectuó a partir de técnicas cualitativas de investigación y análisis (Hammersley y Atkinson, 1994; Marcus, 2001; Guber, 2011), en especial observación participante en las ferias así como durante los períodos de conflicto y entrevistas en profundidad a feriantes, con el fin de comprender sus perspectivas acerca del antagonismo con los municipios.

## **Caracterización de las Ferias en Mendoza: surgimiento y significados atribuidos por sus protagonistas**

En Mendoza estas modalidades de comercio datan al menos de la década de 1980 y se expanden desde entonces, para multiplicarse a partir de la creciente crisis que atravesó el país a comienzos del siglo XXI y que convirtió a las ferias populares en una opción frente a la desocupación y la caída de los salarios, brindando además alternativas accesibles en la adquisición de productos de primera necesidad (Schmidt, 2004; Colque et al., 2015).

La Feria Popular de Guaymallén surge en la década del 1980, período en el que, junto con el crecimiento de los procesos migratorios desde Bolivia hacia áreas urbanas de Mendoza, se conformó el Mercado Cooperativo de Guaymallén y se instalaron en sus alrededores los primeros puestos callejeros. A partir del 2000 esta modalidad se consolidó como una respuesta ante la coyuntura económica

---

<sup>6</sup> Se trata de una política provincial de turismo destinada a promover un recorrido por las principales bodegas de la provincia, acompañada de una explicación del proceso productivo y degustación de vinos.

del país. A fines del 2003 la llamada Feria de calle Sarmiento fue desalojada por orden del Municipio. Tras una serie de movilizaciones de parte de las/os afectadas/os, la gestión de turno decidió trasladarla a un antiguo predio cercano que por más de 20 años había servido de basural. Desde entonces, la feria llegó a convocar cerca de diez mil visitantes por fin de semana y con el tiempo los bienes y servicios se diversificaron. Se propició, así, un espacio de encuentros y socialización con una fuerte impronta de la cultura migrante que le dio origen, plasmada en el nombre de Boli-shopping (Colque, 2017; Martínez Espíndola et al., 2016).

En el caso de Ugarteche el surgimiento de la feria fue posterior, se remonta a mediados de la década de 1990 en el contexto de crisis provocada por la implementación del modelo neoliberal<sup>7</sup>, que afectó de forma diferencial a los sectores más vulnerables, entre ellos a las poblaciones rurales y a las/os migrantes regionales que habían llegado a Argentina en busca de salarios con una paridad cambiaria en dólares.

Eugenio, un referente de la Feria de Ugarteche, da cuenta de la estrecha vinculación entre estas modalidades de comercio y la población migrante desde sus comienzos.

*[la feria está en esta calle ¿desde hace cuánto?] Hace ya 17 años que se comienza, porque en esos tiempos había poco trabajo, entonces se busca un recurso [¿y se empieza a poner en la calle la gente misma de la zona?] Casi la que siempre es más despierta y activa en este aspecto, es la gente de afuera [¿los paisanos me dice usted?] Digamos que sí, porque es gente que ya está acostumbrada a este tipo de trabajo, un poco más despierto digamos en el tema comercio, negocio ¿no es cierto? que ha tenido las experiencias de vender en su tierra (Eugenio 2012, entrevista).*

La feria es una respuesta frente a la crisis de 2001, momento a partir del cual comienza a crecer, sin detenerse, hasta llegar a ocupar algunos kilómetros de la

---

<sup>7</sup> En Argentina los años 90 inauguran un conjunto de profundas transformaciones estructurales en el marco del auge del modelo neoliberal. Éstas estuvieron caracterizadas por la globalización de la agricultura, la desregulación y liberalización de los mercados, la radicación de capitales extranjeros, la inserción de nuestra economía en el mercado internacional, las innovaciones tecnológicas y sus efectos en la reconversión del sector primario e industrial. También en este periodo se sucedieron una serie de políticas estatales vinculadas con las privatizaciones de las empresas públicas, seguidas por políticas de ajuste y flexibilización del trabajo (Manzanal, 1995; Teubal, 1998; Giarracca, 2000). Las mismas corresponden al programa impuesto por el "Consenso de Washington".

RPN°15, aproximándose a la ciudad cabecera de Luján de Cuyo. María, otra feriante vecina de Ugarteche, describe el modo en que se produce este proceso de expansión: “Con la crisis del 2001 crece mucho más [...] Porque eran poquitos al principio, esto empieza con 5 o 10 personas, y después se aumenta uno más “ya que aquel vende porque no yo”, entonces bueno y se da el lugar para todos los vecinos, y ahí comienza a crecer y crecer” (María 2012, entrevista).

Desde este momento se inicia una sucesión de amenazas de desalojo por parte de las autoridades municipales, quienes en un lapso de 20 años y bajo signos políticos muy variados, intentan desalojar el espacio público y regularizarlo a partir de la reubicación del mercado en un predio privado. Sin embargo, las negociaciones preliminares que tienen lugar a lo largo del tiempo, no consolidan un proyecto alternativo y este espacio comercial continúa expandiéndose sobre la RPN°15.

Como vemos, el proceso de crecimiento y consolidación de las dos ferias encuentra un hito relevante en la crisis argentina de 2001. Estos procesos se vinculan con los análisis de Sergio Bertini sobre la participación activa de trabajadoras/es migrantes en las economías populares. Según el autor, el escenario abierto en el contexto nacional tras la crisis de 2001 se caracteriza por la articulación de dinámicas organizativas alternativas que permitieron resolver problemas concretos de supervivencia. Un claro ejemplo ha sido la proliferación de redes de economía social y solidaria para reproducir las condiciones de vida cotidiana, contexto en el que diversos grupos de migrantes y refugiados/as han sido actores sociales clave (Cfr. Bertini, 2006).

El dinamismo de estas economías se explica, asimismo, a partir de las subjetividades de sus protagonistas. Durante el trabajo de campo en ambos contextos de análisis, las/os feriantes han destacado algunas de las ventajas de su actividad. Mercedes, vendedora de ropa en la Feria de Ugarteche, comenta sobre su participación:

*Trabajando en la feria tengo mi propia independencia, además la feria para mí es como una terapia, porque a mí me gusta venir porque me siento motivada, veo gente, converso con la gente, me voy renovada. Tengo mucha clientela así que estoy esperando el domingo para venir a vender y distraerme conversando con mis paisanos, entonces me estimula (Mercedes 2019, entrevista).*

En particular se valora el mayor margen de independencia horaria, propio de un trabajo “sin patrón”, que además brinda la posibilidad de compatibilizar las actividades productivas con las reproductivas, vinculadas con la crianza de

las/os hijas/os pequeños (Martínez Espínola et al., 2015; Moreno y Martínez Espínola, 2017). Las interrupciones en las trayectorias laborales femeninas por la maternidad llevan a muchas migrantes a apreciar la actividad en el comercio como una alternativa que permite “ganarse la vida”.

Por otro lado, quienes trabajan en las ferias señalan la ventaja de contar con dinero efectivo en forma inmediata y en muchos casos, de reducir los gastos del hogar, por ejemplo cuando comercializan alimentos cuyos sobrantes se consumen en casa a un precio de compra al por mayor (como verduras y alimentos no perecederos).

Asimismo, estas formas de trabajo permiten que las/os adultas/os mayores continúen trabajando y, al mismo tiempo, favorecen la incorporación de infantes y adolescentes en calidad de colaboradores/as. De esta forma, crece el número de miembros activos en términos laborales que contribuyen al presupuesto del hogar. Con el tiempo, el trabajo del grupo familiar puede habilitar la generación de un pequeño excedente que puede reinvertirse, por ejemplo, en la ampliación del negocio. De manera que, a diferencia de los otros segmentos de ocupación destinados a migrantes regionales, encontramos que la actividad de “feriar” resulta muy valorada por las/os entrevistadas/os, quienes la conciben como una clara mejoría en sus trayectorias laborales (Karasik, 1995; Martínez Espínola et al., 2015).

**Figura 1.** Feria Popular de Guaymallén

Vista panorámica de la Feria del Cuadrado o *Bolishopping*, meses antes del desalojo en 2014



Festejo del día del niño del año 2016, inmediaciones del Centro Cultural Julio Le Parc



En 2018



Fuente: Feria Popular de Guaymallén en 2014, 2016 y 2018. Autoras: Nancy Colque, Marian Sánchez, Feria Popular de Guaymallén

## Figura 2. Feria Popular de Ugarteche

Domingo de feria y carnaval en 2012



Ingreso a una de las ferias privadas que se montó en 2018 luego de su erradicación del espacio público



Regreso de la feria a los márgenes de la RPN°15 en el presente



Fuente: Feria Popular de Ugarteche en 2012, 2018 y 2019. Autores: Fernando Carrizo y Marta Silvia Moreno

Otro elemento a destacar es la fuerte vinculación entre estas ferias y sus asistentes: en su mayoría son trabajadoras/es que pertenecen a los sectores populares cuyo único momento libre suele ser los días sábado por la tarde y domingo por la mañana. A contramano de la mayoría de los comercios céntricos que cierran sus puertas para descansar, las/os feriantes encuentran allí un momento único para la venta, mientras que las/sos trabajadores y asistentes pueden efectuar sus compras semanales, comer alguna “comida típica”, esparcirse y socializar con vecinos y compatriotas.

Si bien se trata de dos espacios comerciales con particularidades dadas por anclajes espacio/temporales diferentes, hay algunas características que dejan ver ciertas convergencias entre ambos casos. Así, podemos afirmar que las redes de parentesco y de paisaje habilitan el ingreso a la actividad (Benencia y Karasik, 1995), mientras que la permanencia en el puesto cada fin de semana sólo se asegura a través de la presencia en el mismo y de la llegada a horario.

En ambos casos, se trata de jornadas laborales que comienzan alrededor de las cinco de la mañana, con la carga de la mercadería en los fletes. El montaje de cada puesto corre por cuenta de cada feriante, pero algunos elementos de la infraestructura, como el tendido de toldos para los días de mucho sol, por ejemplo, se realizan de manera colectiva. Ambas ferias se realizan a cielo abierto, motivo por el cual las condiciones climáticas afectan a todos los puestos por igual. Raras veces se suspende la actividad por motivos ambientales, a menos que éstos sean de verdad obstaculizantes (tales como las alertas meteorológicas por tormentas o viento zonda).

Respecto a la organización espacial de los puestos, en ambas ferias existen zonas más y menos favorecidas. En el caso de Guaymallén, tienen más afluencia de clientela los puestos ubicados en la entrada y en la zona central, los que se encuentran localizados en los márgenes del espacio quedan un poco más relegados, éstos venden las mercaderías menos cotizadas (antigüedades y objetos usados). Respecto de los artículos a la venta, se destacan: frutas y verduras, condimentos, alimentos en general y comidas típicas (30%), indumentaria textil y calzado (25%); productos de limpieza y de perfumería (10%); tecnología, películas y música (5%); mercancías para el hogar (15%); antigüedades y objetos usados (5%), otros (plantas, alimentos para mascotas, peluquería, etc.), (10%). El dinero para el alquiler de la pequeña parcela donde se vaya a establecer el puesto y para los baños químicos de cada fin de semana se recauda a través de comisiones.

En Ugarteche, por su parte, la feria comenzó con algunos puestos montados sobre la ruta 15 (RPN°15) a la altura del polideportivo local. Unos años más tarde se construyó el Mercado Cooperativo en forma contigua hacia el sur, que constituyó la zona más favorecida para la venta. No obstante, la incorporación constante de nuevos vendedores (coleros), junto al traslado de la parada de colectivos hacia la intersección de las RPN°15 y la RPN°86, contribuyeron a correr la zona más favorecida hacia el norte de la localidad. Esta situación se ha mantenido pese a las transformaciones ocasionadas por el enfrentamiento con las fuerzas de seguridad en 2018.

Los productos que se ofrecen en este extenso territorio abarcan todo lo necesario para la reproducción semanal de los asistentes. Entre los rubros más destacados se encuentran el de indumentaria nueva y usada incluyendo el calzado (35%), seguido por mercaderías para el hogar<sup>8</sup> (25%); frutas, verduras, condimentos, comidas típicas y alimentos en general (20%), artículos de limpieza y perfumería (5%); tecnología, películas y música (5%); otros (plantas, antigüedades y objetos usados, alimentos para mascotas, peluquería, ferretería, mascotas, bicicletas, maquinaria, materiales de construcción, etc.) (10%).

## **Ferias populares y Estado. Antagonismos en torno al uso del espacio público y el derecho al trabajo**

El presente apartado abordará el inicio y desarrollo de los antagonismos entre las ferias y el Estado. Se trata de una lucha por el uso del espacio público y el derecho al trabajo, nociones que en la actualidad se ven cuestionadas por la novedad y heterogeneidad que asumen. Dentro del ámbito de la sociología del trabajo y en sintonía con los aportes de Coraggio, de la Garza Toledo (2011) afirma que la extensión de actividades no asalariadas, así como la multiplicación de trabajos informales, flexibles, no estructurados y atípicos que define en términos generales como “trabajos no clásicos” plantean la necesidad de ampliar el concepto “trabajo”. En este contexto contempla la apropiación del espacio como un elemento crucial en aquellos servicios que se prestan en lugares públicos abiertos a la ciudadanía, pero en un punto fijo, como es el caso de las ferias reseñadas. Además, remarca que el referente principal de antagonismo en estas actividades es el gobierno, que actúa como “cuasipatrón” en la gestión del espacio público. En estos casos, el aspecto central del antagonismo reside en el

---

<sup>8</sup> Donde se incluyen artículos tan variados como vajilla, muebles, adornos, alfombras, cortinas, puertas y ventanas, garrafas, cocinas y ventiladores

uso mismo del espacio. La intervención del gobierno municipal actúa como un verdadero elemento de desestabilización de las/os trabajadoras. Para el autor, las organizaciones de trabajadoras de este sector son cruciales en el éxito de las negociaciones que se puedan alcanzar con el sector estatal.

## La Feria Popular de Guaymallén y el enfrentamiento con el Gobierno Municipal: la violencia como una forma exacerbada de antagonismo

En octubre de 2014, autoridades municipales de Guaymallén deciden desalojar a las/os trabajadoras/as de la feria conocida como Feria del cuadrado o Bolishopping. La causa esgrimida era que se ubicaba en un terreno destinado a la construcción de una escuela técnica. El violento desalojo dejó a las/os trabajadoras/as sin su fuente de sustento y suscitó un importante proceso de organización, movilizaciones y la constitución de la Asamblea Permanente de la Feria Popular de Guaymallén (Colque et al., 2015). Al cabo de unos meses, y a causa de dichas actividades los reubicaron en las inmediaciones del Centro Cultural Julio Le Parc, en el distrito de San José del mismo Departamento.

El desalojo conllevó la pérdida de un espacio de socialización dentro del barrio y un fuerte impacto a nivel personal y emocional. Los relatos de las feriantes manifiestan la sensación de incertidumbre, de vulnerabilidad y de impotencia ante la violencia vivida.

*A: ¿Cómo viviste la experiencia hace unos meses cuando sacaron la feria acá del barrio, y bueno la trasladaron?*

*B: Ha sido un problema muy grave, hemos caminado para aquí y para allá, con mucha gente, hemos ido por todas partes, hemos ido a marchar, todos. Esa temporada, mirá yo no vendía nada... no podíamos ir a vender, no nos dejaban salir ni aquí a la avenida, así que teníamos que luchar por eso, como es un apoyo para sostener a nuestra familia. Tres, cuatro meses estaba sin trabajo, tenía que tratar de economizar lo poco que gano en casa de familia, pero sin la feria es como si te hubieran atado tus pies y tus manos y como que no puedes hacer nada (Ruth 2015, entrevista).*

Muy afectadas por el maltrato que sufrieron de parte de las autoridades policiales, algunas de las entrevistadas encontraron su explicación en el hecho de que provienen de Bolivia.

*A: ¿Cómo vivió la experiencia del desalojo? ¿Qué significó para usted que la sacaran de acá y que la trasladaran a otro lugar nuevo?*

*B: Para mí fue, ¿cómo te puedo decir? Yo me sentí como el peor criminal del mundo, digamos. Porque vos amaneciste y saliste de tu puerta a la calle y estabas rodeada de policías. Entonces, ¿qué es esto, qué hemos hecho? ¿A quién hemos robado? ¿Tenemos antecedentes? O capaz hay miles que tienen antecedentes, ¿pero por qué no se ponen en el lugar de uno también? Yo por ejemplo no tengo un dedo marcado, no sé si nos merecíamos... seguro también hay malos y buenos, y la mayoría yo creo que estábamos, buenos, queriéndonos rebuscar la vida. Entonces en ese momento yo me sentí muy humillada, muy mal, dije ¿qué hemos hecho, qué delito hemos cometido para merecer tanto policía? No había visto un policía, acá he visto un montón de narcotraficantes y no he visto ese rodamiento de policías, de municipios, abí mirándonos. Me he sentido bien discriminada, discriminada, "estos bolivianos de mierda qué vienen a hacer acá", o no sé, cosas así, me he sentido muy mal, muy mal me he sentido (Érica 2015, entrevista).*

Érica siente que uno de los motivos del desalojo fue la discriminación a causa de su nacionalidad, sintiéndose víctima de la violencia institucional. En este caso podemos ver cómo la lógica estatal refuerza una alteridad discriminada en el proceso de conformación nacional de la Argentina (Segato, 2002). Asimismo, este aspecto está en clara relación con lo que menciona Coraggio (2014) acerca de la criminalización de las economías populares.

En este marco cobra importancia la organización política de las/os feriantes, ya que fue su movilización la que permitió su reubicación en una zona muy céntrica del departamento de Guaymallén, que atraía a una variada clientela. Además, la Asamblea Permanente desarrollaba actividades informativas y de sensibilización sobre la situación de la feria e incluso de memoria, como conciertos y muestras de fotos al cumplirse un año del desalojo. También se organizaban festejos y eventos destinados a la comunidad en general, como el día del niño, desfiles de ropa e indumentaria, radio abierta cada domingo, entre otras.

Podemos interpretar, por tanto, que la resistencia y movilización de los feriantes de Guaymallén puede ser comprendida en un contexto de relativa ampliación de derechos, plasmada, por ejemplo, en la Ley de Migraciones 25.871. Si bien existía un desconocimiento importante sobre la Ley, diversas organizaciones sociales de la provincia ya estaban trabajando para difundirla hacia la población migrante en espacios como esta feria. Por otro lado, en 2012 se aprobó en Mendoza la Ley de Economía Social, de alcance provincial, que creó un Fondo Especial de Promoción, cuyo 85% debía destinarse a subsidios y microcréditos productivos, muchos de los cuales fueron otorgados a estas trabajadoras, para financiar sus actividades productivas. Sin embargo, la relativa estabilidad que

habían encontrado las/os feriantes fue sacudida en enero de 2017 tras un nuevo desalojo, en esta ocasión por el nuevo intendente municipal del Partido Radical, quien había asumido el cargo a fines del 2015. Varios de los participantes de la feria y algunos de los feriantes movilizados fueron detenidos. Al mismo tiempo, se daban otras situaciones relacionadas con el retroceso en materia de derechos sociales para los sectores populares y migrantes en general, dentro de ellos: el fin de los microcréditos productivos, muchos feriantes contaban con alguno, el DNU 70/17, que vulneró aún más las incipientes conquistas legales de los migrantes y los tarifazos.

La principal reivindicación de la feria ha sido trabajar en el espacio público bajo la consigna de “Reconocimiento y legalización por parte del Estado a las Ferias Populares”. De hecho, durante el período de permanencia en las inmediaciones del Centro Cultural Julio Le Parc, trabajadores/as feriantes se dieron a la tarea de elaborar y presentar al Concejo Deliberante de Guaymallén un proyecto de ordenanza municipal, caratulado por la Dirección de Comercio, Industria e Inspección General como Proyecto de Ordenanza Ferias Populares a Cielo Abierto<sup>9</sup>. El mismo propone, en su primer artículo, autorizar la existencia, dentro del ejido urbano del Departamento de Guaymallén, de las Ferias Populares a Cielo Abierto, permanentes y transitorias, que funcionen en espacios públicos y cuya finalidad principal sea el fomento, la exhibición y la venta de bienes y servicios producidos o comercializados por emprendedores, artesanos, manualistas, entre otros, de la comunidad de Guaymallén organizados bajo alguna forma jurídica (ORD. N° 8301/2016, Concejo Deliberante de Guaymallén).

*El proyecto fue aprobado a fines de 2016 por el Concejo Deliberante de Guaymallén, pero fue vetado poco tiempo después, en enero de 2017. Además, el Municipio no sólo no brindó ninguna solución conveniente para las/os trabajadoras/es, sino que emitió una resolución por la que se prohibió que en el departamento de Guaymallén se permitieran ferias a cielo abierto en espacios públicos. Las movilizaciones se sucedieron durante varios días. Como relata Isabel en uno de los reclamos pacíficos en la Municipalidad: “ocho días llevamos ya marchando y nada. No podemos trabajar, ¿qué vamos a hacer? Y lo que más me molesta es la discriminación que hay. Porque*

<sup>9</sup> [http://ant.cdguaymallen.gob.ar/83012016-expediente-no-19991-dig-2016-caratulado-dir-comercio-industria-e-inspeccion-general-en-ref-proyecto-de-ordenanza-ferias-populares-a-cielo-abierto/?fbclid=IwAR29oiM1B7j\\_sDWkS5NwK3zW-9cxbMUIPz1-T9hN6ncHfqIRSa9D\\_Vo\\_8Xo](http://ant.cdguaymallen.gob.ar/83012016-expediente-no-19991-dig-2016-caratulado-dir-comercio-industria-e-inspeccion-general-en-ref-proyecto-de-ordenanza-ferias-populares-a-cielo-abierto/?fbclid=IwAR29oiM1B7j_sDWkS5NwK3zW-9cxbMUIPz1-T9hN6ncHfqIRSa9D_Vo_8Xo)

*muchos piensan 'ay esas bolivianas de mierda'... y esta boliviana es la que cosecha tus verduras para que lleves a tu mesa" (Isabel 2017, entrevista).*

Al respecto, cobra sentido el texto de Gabriela Karasik (1995) sobre trabajadoras bolivianas en el conurbano bonaerense. Allí la autora da cuenta de los reiterados conflictos de las vendedoras bolivianas en Florencio Varela en torno al uso de las calles: "Hemos comprobado en un análisis pormenorizado de historias laborales de vendedoras bolivianas, cómo el contexto socio-político y las condiciones de articulación institucional de las demandas afectan (aunque no tanto como los ciclos de la economía) las posibilidades de la microempresa comercial de lograr cierta estabilización y, en situaciones muy particulares, capitalización" (Karasik, 1995: 80).

Como podemos observar, las situaciones atravesadas por la Feria Popular de Guaymallén confirman el análisis de Karasik, que afirma que se trata de una actividad que no sólo se ve afectada por los ciclos económicos, sino también por las coyunturas sociopolíticas y las posibilidades que los gobiernos brinden para la negociación.

## **La Feria de Ugarteche: entre consensos y disidencias en la ruralidad invisible**

En agosto de 2018, efectivos de Gendarmería Nacional, Infantería y Preventores de la Municipalidad de Luján de Cuyo, decidieron desalojar a las/os trabajadoras/es de la Feria Popular de Ugarteche, esto impidió el emplazamiento de la misma en su lugar habitual, los márgenes de la Ruta Provincial N°15 (RPN°15), bajo el supuesto de obstrucción de la ruta por el tránsito de peatones que se acercaban a comprar, quienes impedían la circulación de vehículos. Un residente de la localidad nos comentó que desde sus inicios, se había dispuesto este espacio, ya que contaban con la autorización de Vialidad Provincial, que solicitaba como requisito la ubicación de los puestos en la banquina, dejando cinco metros de distancia con respecto a la ruta para permitir la libre circulación vehicular.

*El tema es que empezó a crecer y crecer, y llegó tanta gente que no se respetaban los metros de la ruta (...). Por el desborde, cada vez más todos apretaban la calle, entonces ya ni los colectivos podían circular. (...). Se suponía iba a pasar un tiempo para reorganizarnos, íbamos a ir de a poco, pero aparecieron una mañana y nos sacaron a todos (Daniel 2019, entrevista).*

Como sostiene nuestro informante, la reubicación se precipitó sin dar previo aviso a vendedores y asistentes que cada semana se daban cita en el lugar. Por la mañana los efectivos policiales cortaron las principales rutas de acceso a Ugarteche y escoltaron a los feriantes hacia un predio privado ubicado en un terreno baldío en el que se les cobró por montar sus puestos para trabajar. Sin embargo, el lugar resultó insuficiente para albergar a todos los vendedores y ocasionó desavenencias entre ellos. “con el movimiento policial te mandaban al predio, pero no había lugar. Te marcaban los puestos y te cobraban entre 100 y 200 pesos. El tema es que llegó tanta gente que lo llenaron, así que empezaron a achicar los puestos cobrando igual [...] y muchos quedaron afuera” (Daniel 2019, entrevista).

Esta intervención “sorpresiva” de las fuerzas policiales sobre el trabajo de los feriantes de Ugarteche, movilizó el martes siguiente a un grupo hacia la explanada de la Municipalidad de Luján de Cuyo para reclamar el “respeto a sus fuentes de trabajo” y el “derecho a estar informados oportunamente ante las modificaciones”. El acuerdo al que se llegó, según nos informaron algunos vendedores, fue “volver a juntarnos en un tiempo” y en caso de ser trasladados, solicitaron que fuera a un predio público en Ugarteche con capacidad de albergar a los más de 3000 vendedores que se convocan en el lugar, dado que el que habían destinado para tal fin sólo contaba con capacidad para 200 puestos. Entre tanto, se comprometieron a garantizar la limpieza<sup>10</sup> y a no invadir la ruta con puestos o vehículos.

Dada la falta de espacio en el nuevo predio, durante el fin de semana siguiente los propios feriantes se vieron obligados a realizar una “vigilia para asegurar sus espacios de trabajo” durante las noches previas a que se efectuara la feria. Muchos de ellos no durmieron dada la imperiosa necesidad de acceder a su fuente de ingresos al día siguiente. Rosa, una vendedora de verduras que participa en el mercado desde sus comienzos, menciona la importancia que esta actividad presenta para la economía de las familias de Ugarteche: “La feria es una gran ayuda económica. Mi familia se sustenta la mayor parte con la feria, digamos, vendiendo [...] y no somos los únicos, hay muchísimas personas que acá se mantienen gracias a la feria [...] yo quisiera que siguiera esta feria” (Rosa 2019, entrevista).

---

<sup>10</sup> Durante el proceso de desalojo se multiplicaron las quejas de algunos vecinos de la zona que reclamaban por la basura que dejaban los feriantes tras su paso por la ruta. En particular se denunció a las/os vendedoras/es de verduras, por lo que este aspecto fue contemplado en las negociaciones subsiguientes con el Municipio.

Abel, otro vecino de Ugarteche quien también participa en la feria, ratifica esta situación en una conversación próxima a los días del desalojo:

*Cuando la situación económica está jodida esto empieza a crecer, cuando es temporada alta, que se agrega la gente que viene del norte, circulan entre 10 o 15 mil personas. En los últimos meses esto ha crecido mucho, y no con gente que viene con mercadería o con ropa, sino gente que en su mayoría no usa algo, lo trae y lo vende. La feria para algunos es el único ingreso que tienen. Para otros es la compensación de cierta falta que tienen de otros trabajos (Abel 2018, entrevista).*

Frente a un contexto de crisis económica en todo el país y de fuerte retracción en materia de derechos migratorios bajo la vigencia del DNU 70/17, parte de los feriantes buscó alcanzar un acuerdo con las autoridades para recuperar sus fuentes de ingresos.

En términos operativos se formaron dos grupos de vendedores por zonas de ubicación en la antigua feria, que fueron trasladados a espacios privados: La Feria del Valle, con una fuerte impronta migratoria, y la Feria Social de Ugarteche, con mayor presencia de vendedores locales. Ambas fueron situadas sobre la RPN°15, la primera en la intersección ya señalada como sector más favorecido para la venta y la segunda dos kilómetros hacia el norte en un sector bastante rezagado. A su vez, se delimitaron sectores no autorizados para la venta ambulante en las inmediaciones y en las rotondas o sobre la RPN°15. De modo que la feria fue erradicada del espacio público para ubicarse en dos predios privados con nuevas modalidades de organización y aranceles establecidos de forma unilateral. José, vecino de Ugarteche, relata este proceso: "Al no haber gente en todo el sector [de la RPN°15], a los comercios del lugar las ventas se les bajaron en un 80%, porque esto, a través de la gente que atrae gente, también empuja a consumir (...) Todos se benefician con la feria" (José 2019, entrevista).

Por su parte Mercedes, vendedora de ropa usada, describe su experiencia en este proceso de transición del siguiente modo:

*Nos dijeron que querían libre la calle, nos dieron acá y optamos por acá, porque teníamos muchos lados, pero nosotros optamos por acá, y acá estamos todos los mismos que estábamos de aquel lado [...] y al principio disminuyó muchísimo la venta, pero gracias a Dios harán como cuatro meses que volvió a la normalidad [...] gracias a Dios no nos reprimieron ni nos quitaron nada (Mercedes 2019, entrevista).*

En este sentido, las/os feriantes debieron ceder en las negociaciones con el Municipio, tanto en lo concerniente a la ocupación de la ruta, como en los dos lugares designados para trasladar la feria. Al parecer, la gran cantidad de

vendedores, así como la heterogeneidad y dispersión territorial de los grupos que se reunían en Ugarteche para ‘feriar’, se erigieron como verdaderos obstáculos para aglutinar una resistencia capaz de enfrentar la privatización de esta fuente de trabajo.

### **La situación actual del antagonismo: repliegues en las resistencias por el acceso al espacio público**

El recorrido previo acerca del origen y consolidación de las dos ferias analizadas, así como de los antagonismos con el Estado nos permiten una comprensión más completa de las situaciones actuales en ambos espacios de trabajo. En este apartado nos abocaremos a la interpretación de esto último con relación al contexto normativo y cómo ello impactó en la organización interna de las mismas.

#### *La Feria Popular de Guaymallén y las subdivisiones internas*

Tras las sucesivas embestidas estatales hemos podido observar el debilitamiento interno de la feria. Esto puede explicarse por el agotamiento que requiere la organización política prolongada y por la represión reiterada, situaciones que conllevaron a discusiones internas y terminaron por subdividir sus fuerzas. Un sector de los integrantes de la feria se agrupó bajo la consigna del “Reconocimiento y legalización de las ferias populares”, en cuyo núcleo se encontraban migrantes bolivianas/os, en menor medida, chilenas/os y feriantes argentinas/os con una tradición de militancia de izquierda. El otro sector agrupó una importante cantidad de migrantes (en su mayoría de Bolivia, pero también de Perú). Tras largas discusiones, ambos grupos se vieron obligados a ocupar dos espacios privados distintos.

Esta situación ocasionó un aumento de los costos para ingresar y mantener un puesto en la feria, lo que provocó un importante desgranamiento. Además, debilitó la potencialidad política de demandar al Estado el uso del espacio público, ya que la necesidad inmediata de trabajar imperó y hubo, por tanto, que “adaptarse” a los nuevos condicionamientos. Sin embargo, el cuerpo de delegadas/os de la Asamblea Permanente de la Feria Popular continúa su resistencia, incluso desde el actual escenario de repliegue de sus fuerzas y de ajuste económico hacia el conjunto de la población. Una de las delegadas, en

una entrevista realizada por un medio de comunicación alternativo a fines de 2018, expresa:

*Por eso seguimos insistiendo en la necesidad de que esta ordenanza se instrumente para que todos los trabajadores del departamento podamos trabajar en ferias populares, donde todos estamos en el mismo nivel, donde todos debemos pagar un impuesto al municipio para que se devuelva a la comunidad en general y no en ferias privadas que la mayoría de las veces se tornan en una trampa para los que menos tienen (delegada de la Feria Popular de Guaymallén 2018, entrevista)<sup>11</sup>.*

Pese a la coyuntura desfavorable, continúan las acciones de sensibilización sobre la cuestión migratoria, por ejemplo, a través de la presencia de la Clínica Socio-Jurídica en Derechos Humanos y Migraciones, espacio de derivación gratuito destinado a personas migrantes para la búsqueda de soluciones ante la vulneración de derechos. Como se expresa en la página de Facebook de la feria<sup>12</sup>, entre ofertas de sus productos y avisos de eventos culturales, en enero de 2019:

*A dos años del desalojo de los feriantes que trabajaban en Godoy Cruz y Mitre, nos gustaría saber cuántos negocios han cerrado o cuántos puestos nuevos de trabajo han creado. Claro, para las leyes que protegen al gran capital nosotros somos los ilegales. Ellos gobiernan para los mega emprendimientos prometiendo la creación de centenares de puestos de trabajo. Ya sabemos cómo termina la historia. Pero la feria está más viva que nunca, se hará justicia con los centenares de precarizados, desocupados, jubilados, con los centenares de personas que no tienen casa propia. Se hará justicia con nuestras culturas ancestrales (página de Facebook de la Feria Popular de Guaymallén, 2019).*

Vemos, así, que la vinculación entre la reivindicación de las propias estrategias económicas y saberes ancestrales, como la crítica al modelo económico global se entretejen en el discurso de las/os feriantes de Guaymallén.

---

<sup>11</sup> Nota completa disponible en <http://lamosquitera.org/en-defensa-de-la-feria-popular-de-guaymallen/?fbclid=IwAR1aA8wMCxFSehFbMSulpL16-Z2vmY3-ybUAb39y8cCptmRmTLM-ZlbVx3c>

<sup>12</sup> <https://www.facebook.com/FERIA-POPULAR-DE-GUAYMALL%C3%89N-1479670462300661/>

### *Feria de Ugarteche: negociaciones y conflictos en la ruralidad fragmentada*

A un año del desalojo y traslado de la histórica feria a dos predios privados, nos encontramos frente a una situación diferente signada por el conflicto y la división entre los vendedores. María da cuenta de estos aspectos durante una entrevista: “Hay mucho conflicto, del conflicto que surgió de organizar la feria en la ruta, hoy se pasó a un conflicto entre las personas... hoy se pelea una feria con la otra, porque va más gente allá, porque entra menos gente acá... y así” (María 2019, entrevista).

La fuerte crisis económica que ha impactado de manera diferencial a las economías regionales de Argentina y la retracción en materia de derechos migratorios, actuaron como clivajes que en un primer momento incrementaron las capacidades de negociación del Municipio frente a un heterogéneo grupo de feriantes. Ante las dificultades para organizarse al interior, estos últimos encontraron menos posibilidades de negociar la permanencia de la feria sobre la ruta. La urgencia por recuperar la fuente de “sustento familiar”, actuó como un mecanismo de presión para que muchos vendedores cedieran a la oferta del Estado, aunque ello implicara abandonar el espacio público y fragmentar el mercado en distintos territorios para el comercio, que ahora entrarían en competencia por la clientela.

No obstante, con el paso de los meses los controles disminuyeron al mismo tiempo que fueron multiplicándose, de nuevo, los puestos de venta sobre la ruta. Aunque esta vez dada su remodelación, con la incorporación de cordones y acequias perimetrales, se corrió más hacia sus márgenes el montaje de los puestos.

En el presente, la tradicional Feria Popular de Ugarteche se ha extendido en el espacio público, aunque su fisonomía se encuentra transformada por la presencia de las dos ferias privadas. Estas últimas cobran a sus vendedores un alquiler por el pequeño espacio donde montan el puesto, en un contexto que busca diferenciarse por ofrecer todos los productos en un sitio reducido junto al servicio de estacionamiento y baños químicos. El resto de los puestos se ubica hacia el sur de las mismas, en el kilómetro que se recorre desde la intersección de las Rutas Provinciales (N°15 y N°86) y el polideportivo local. Estos puestos ubicados en el espacio público no pagan ningún alquiler.

## Reflexiones finales

En este trabajo nos propusimos comparar dos casos de antagonismo entre el Estado y dos ferias a cielo abierto en Mendoza. Así, analizamos los desalojos de la Feria Popular de Guaymallén (situada en el Gran Mendoza) y de la Feria de Ugarteche (situada en un área rural del oasis norte de la provincia), que sucedieron entre 2014 y 2018. El recorrido por los sucesivos antagonismos nos aportó algunas claves para comprender la situación de estas economías populares en contextos determinados por la espacialidad, las normas jurídicas, la coyuntura política y el modelo económico a nivel provincial y nacional.

El ejercicio comparativo se dirigió a comprender, por un lado, las particularidades del origen y desenvolvimiento de las ferias que se erigen como refugio ante la explotación laboral propia de los trabajos destinados a migrantes. Se trata, por tanto, de empleos que tienen lugar en los márgenes del sistema capitalista hegemónico y que brindan a sus trabajadores/as la posibilidad de reproducir su vida y acceder al consumo.

Por otro lado, nos motivó comprender las especificidades del antagonismo con el Estado en ambos contextos. Del análisis emergen aspectos diferenciales, aunque se vislumbran también grandes similitudes. Como desarrollamos con anterioridad, en el caso de Guaymallén, el Municipio actuó con una violencia inusitada, que provocó una resistencia significativa de las feriantes, moldeando sus subjetividades en tanto trabajadoras organizadas por el reconocimiento y legalización de las ferias populares por parte del Estado. Sin embargo, el hecho de formar parte del contexto urbano aparece como un aspecto limitante ante esta demanda: la concentración de la población, de los recursos y del poder en estas áreas, permite alcanzar un mayor control del espacio, impidiendo con mayor facilidad estas expresiones debido a su alta visibilidad.

En cambio, en Ugarteche el desalojo se suscitó sin la violencia y represión que tuvo lugar en Guaymallén, quizá por tratarse de un territorio rural más rezagado y poco reglamentado, donde la intervención municipal tuvo un carácter menos incisivo y más puntual, desvaneciéndose con el correr del tiempo. Además, el devenir de los hechos nos permite pensar que el trasfondo de esta intervención radicaba en el ordenamiento de la feria en el espacio y en la liberación del tránsito vehicular, más que en su prohibición.

Por otro lado, cabe destacar que, como es notorio, el contexto en que se produjo el desalojo en Ugarteche dista en términos normativos respecto del caso de Guaymallén, dado que ya había entrado en vigencia el DNU N°70/17, agravando aún más la situación de vulnerabilidad de las/os migrantes regionales.

Argumentamos que el cambio de paradigma en la ley migratoria, desde un enfoque basado en los derechos humanos hacia otro sustentado en la titulación, habría predispuesto a las/os feriantes a aceptar las alternativas brindadas por el Municipio, considerando además que estas actividades se robustecen y actúan como refugio en contextos de crisis. No obstante, la mayor lejanía respecto de los centros de control y poder, así como el contexto rural habrían constituido factores habilitantes de estas economías en el espacio público, aún en el marco de endurecimiento de la normativa migratoria desde una perspectiva securitista.

En el caso de Guaymallén, esta perspectiva de titulación conjugada con la agudización del “realismo capitalista” (Guizardi, 2016), limitó con mayor fuerza que en Ugarteche la posibilidad, retomando la expresión antes citada de Verónica Gago, de un “neoliberalismo desde abajo”. Sin embargo, es importante destacar que ambas ferias se han visto atravesadas, en mayor o menor medida por la lógica de la privatización del espacio, vía represión estatal.

Por otro lado, respecto de la especificidad de las/os actoras/es de estas economías, se destaca la participación de mujeres provenientes de comunidades originarias de Los Andes, con sus particulares formas de interacción sociocomunitaria y de expresividad cultural. Por tanto, se deriva de nuestro análisis que el sentido hegemónico, asumido por el Estado y materializado en la práctica de la violencia institucional, de la ocupación del espacio público está atravesado por prejuicios racializantes y patriarcales. En este sentido, Guizardi (2016) mantiene que la fase actual de las políticas migratorias estaría vinculada a un contexto global de agudización de la violencia neoliberal capitalista en todos los ámbitos de la vida, y de una eticidad desorientada ante la era de la “posverdad” (Cfr. Guizardi, 2016, 197-199).

Para finalizar, entendemos que en este artículo emprendimos el desafío de construir nuevos lugares de observación del fenómeno “trabajo”, sobre todo porque éste ha cambiado de manera sustancial y nuestras aproximaciones legitimadas parecen cada vez más insuficientes, tanto en lo referido a las relaciones laborales, como de control sobre el proceso de trabajo y de construcción social de la ocupación, transformando el contexto para el análisis de los derechos laborales, las identidades colectivas y las formas de organización de las/os trabajadoras/es.

## Bibliografía

- Adamini, Marina; Busso, Mariana; Cafferata, Victoria; Deleo, Camila y Gallo, Mahuén (2011) "Las crisis en el espacio ferial. Un estudio a partir de las vivencias y percepciones de los artesanos en Argentina", *Cuestiones de sociología* (7), 1-13.
- Bertini, Sergio (2006) "Desde Feria de F.E.R.I.A.S. a la galería Boedo: trayectoria de migrantes y refugiados", trabajo presentado en la *II Jornada sobre Gestión de las Organizaciones de la Sociedad Civil* organizada por el Posgrado en Organizaciones Sin Fines de Lucro (CEDES-UdeSA-UTDT) y realizada el 9 de Noviembre en Buenos Aires, Argentina.
- Busso, Mariana (2011) "Las crisis y el trabajo atípico: Un estudio en ferias artesanales argentinas", *Cuestiones de Sociología* (7), 153-165.
- Cacopardo, María Cristina (2005) "Acerca de las mujeres migrantes en la Argentina: tendencias y mercado de trabajo", en *Migraciones, globalización y género en Argentina y Chile*, Buenos Aires, 31-55.
- Caggiano, Sergio (2007) "Madres en la frontera: género, nación y los peligros de la reproducción", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (27), 93-106.
- Canelo, Brenda; Gavazzo, Natalia y Nejamkis, Laura (2017) "Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio", *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* (1), 150-182.
- Carrasco, Cristina (2006) "Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo", en *Decir mujer es decir trabajo. Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género* (52-76), Buenos Aires: Consejo Nacional de la Mujer/Embajada de España en Argentina/Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Colque et al. (2015) "Representaciones en tensión: Análisis de registros fotográficos de las movilizaciones realizadas por los feriantes de Guaymallén (Mza, Arg.) durante el año 2014", ponencia en *Actas de las XI Jornadas de Sociología de la UBA: Cuerpos, tiempos, saberes*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Colque et al. (2017) "Reflexiones en torno al empoderamiento a partir de un taller de alfabetización para mujeres adultas", ponencia en prensa en *Actas del Segundo Simposio Internacional sobre Narrativas Bolivianas*, Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional.
- Colque, Nancy (2017) "Mujeres de Guaymallén luchan por las ferias en el espacio público", *Jallalla. Una Revista argen-bol* [en línea], consultado el 16 de febrero, 2019, disponible en <https://revistajallalla.wordpress.com/2017/02/16/mujeres-de-guaymallen-luchan-por-las-ferias-en-el-espacio-publico/>.
- Coraggio, José Luis (2014) "La economía social y solidaria, y el papel de la economía popular en la estructura económica", en *La Economía Popular y Solidaria. El Ser*

*Humano Sobre el Capital* (21-46), Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

Courtis, C. y Pavecchia, M. I. (2010) “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Papeles de Población* (63), 155-185.

Gago, Verónica (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Buenos Aires: Tinta Limón.

De la Garza Toledo, Enrique (2011) “Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial”, *Nueva Sociedad* (232), 50-70.

Guizardi, Menara (2017) “Migración y cultura: repensar las políticas migratorias en tiempos de realismo capitalista” en *Interculturalidad y Migración*, Santiago: Consejo Nacional de las Culturas y las Artes de Chile, 179-205.

Guarnizo, Luis Eduardo y Smith, Michael Meter (1999) “Las localizaciones del transnacionalismo”, en Gail Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, México: Colegio de Michoacán-CIDEM, 45-62.

Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Herrera Lima, Fernando (2005) *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Karasik, Gabriela (1995) “Trabajadoras bolivianas en el conurbano bonaerense. Pequeño comercio y conflicto social”, en Benencia, Roberto y Karasik, Gabriela, *Inmigración límite: los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires: CEAL, 65-97.

Maguid, Alicia (1995) “Migrantes limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo”, *Estudios del Trabajo* (10), 47-76.

Magliano, María José (2013) “Los significados de vivir múltiples presencias: Mujeres bolivianas en Argentina”, *Migraciones internacionales* 7 (1), 165-195.

Magliano, María José (2015) “Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos”, *Estudios feministas* (23), 691-712.

Magliano, María José (2017) “Las migraciones de las mujeres bolivianas: proyectos familiares, roles de género y trayectorias migratorias en Córdoba”, en María José Magliano y Ana Inés Mallimaci (comps.), *Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones*, Villa María: Eduvim, 89-112.

Magliano et al. (2017) “Las luchas de la migración en contextos laborales: la experiencia de sindicalización de una trabajadora doméstica peruana en Córdoba, Argentina”, *Trabajo y Sociedad* (28), 309-326.



- Magliano, María José y Ana Inés Mallimaci (2015) "Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino", *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 15, 141-167.
- Mallimaci, Ana Inés (2009) "Estudios migratorios y perspectiva de género. Apuntes para una discusión sobre la relación entre los géneros y las migraciones", *Revista Estudios Digital* (22).
- Mallimaci, Ana Inés (2011) "Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina", *Revista Estudios Feministas* 19 (3), 751-775.
- Mallimaci, Ana Inés (2012) "Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una investigación en Argentina", *Mora* (18), 25-32.
- Mallimaci, Ana Inés y Magliano, María José (2018) "Mujeres migrantes sudamericanas y trabajo de cuidado en dos ciudades argentinas", *Odisea. Revista de Estudios Migratorios* (5), 109-134.
- Marcus, George (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal", *Alteridades* 11 (22), 111-127.
- Martínez Espínola et al. (2015) "Ferias, trabajo y migración: una exploración conceptual a partir del caso de las/os feriantes del distrito de Belgrano, Guaymallén, Mendoza", ponencia presentada en las *II Jornadas de Sociología* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo Balances y desafíos de una década larga (2001-2015): aportes y debates desde la Sociología, los días 26 y 27 de agosto.
- Martínez Espínola, Victoria, Marta Silvia Moreno, Cecilia Sánchez y Nancy Colque (2016) "Llevar la feria a las protestas. Análisis de fotografías y actos performáticos en torno a las movilizaciones de los feriantes de Guaymallén, Mendoza", *RECLAL* (9).
- Mingo, Elena (2015) "Resistentes, comprometidas y conflictivas: obreras de la agroindustria frutícola en Argentina. Una mirada desde la demanda de mano de obra", en Riella, Alberto y Mascheroni, Paola (comp.) *Asalariados Rurales en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Departamento de Sociología-FCS-UDELAR.
- Mingo, Elena y Bober, Gabriel (2009) "Inserciones laborales de trabajadoras agrícolas: nociones culturales y articulaciones domésticas en los casos del Valle de Uco (Mendoza) y Exaltación de la Cruz (Buenos Aires)", *Margen* (54).
- Modonesi, Massimo (2010) *Subalteridad, Antagonismo y Autonomía. Marxismo y subjetivación política*, Buenos Aires: CLACSO/Prometeo libros.
- Moreno, Marta Silvia (2013) "Humildes, sumisos y trabajadores", ponencia presentada en *XRAM Reunión de Antropólogos del MERCOSUR*, Córdoba.

- Moreno, Marta Silvia (2015) “Gente humilde, gente trabajadora. Identificaciones étnico-nacionales de los bolivianos en el mercado laboral agrícola de Mendoza”, en Cynthia Pizarro (ed.), *Bolivianos y bolivianas en la vida cotidiana cordobesa: Trabajo, derechos e identidad en contextos migratorios*, Córdoba: Universidad Católica de Córdoba, EDUCC.
- Moreno, Marta Silvia (2017) “De pasaditas nomás voy”. La participación de los migrantes bolivianos en las cosechas agrícolas de Mendoza. Estudio de caso a partir de una etnografía multilocal, tesis de doctorado (inédita), FCPyS, UNCuyo.
- Moreno, Silvia y Victoria Martínez Espínola (2017) “Trayectorias de mujeres bolivianas en áreas rurales y urbanas de Mendoza (Argentina)”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 16 (2), 73-99.
- Novick, Susana (2008) “Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876–2004)”, Catálogos (1ª ed.), Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias. Buenos Aires.
- ORD. N° 8301/2016, Concejo Deliberante de Guaymallén [en línea], consultado el 18 de septiembre de 2019, disponible en <https://es.slideshare.net/JornadaMendoza/ordenanza-8301-guaymalln>
- Pacecca, María Inés y Courtis, Corina (2008) *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*, Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Naciones Unidas.
- Perera, Marcelo (2010) *La movilidad del factor trabajo en el MERCOSUR*. Montevideo: CINVE.
- Pérez Orozco, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Piore, Michael (1979) *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Pizarro, Cynthia (2011) “Inmigrantes bolivianos en el sector hortícola: entre la discriminación racializante, la precariedad laboral y la movilidad socio-productiva”, en Cynthia Pizarro (ed.), *Ser boliviano en la Región Metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales*, Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Pizarro, Cynthia (2013) “Partir y volver, yendo de Bolivia a Argentina”, ponencia presentada en las *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*, del 27 al 29 de noviembre. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, Argentina.
- Pizarro, Cynthia (2014) “Política migratoria y control estatal en Argentina: experiencias de mujeres bolivianas vulnerables que cruzan la frontera”, ponencia presentada en el *38º Encontro Anual da ANPOCS*, Caxambu, MG.

- Pizarro, Cynthia (2015) "Interseccion of Inequalities: Migratory Trajectories, Labor Experiences, and Family Life of Bolivian Women on the Outskirts of Buenos Aires and Córdoba", en Pizarro, Cynthia (ed.), *Bolivian Labor Immigrants' Experiences in Argentina*. Lexington Books.
- Quijano, Aníbal (2000) "¿Qué tal Raza?", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 1 (6), 37-45.
- Quijano, Aníbal (2014) "«Raza», «etnia» y «razón» en Mariátegui: cuestiones abiertas", en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, Buenos Aires: CLACSO, 757-766.
- Radonich, Martha y Trpin, Verónica (2013) "Mujeres migrantes en la organización de territorios rurales en el Alto Valle de Río Negro", en Karasik, Gabriela, *Migraciones internacionales: reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*, Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2015) *Sociología de la Imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- Schmidt, Margarita (2004) "Lo urbano como elemento orientador del desarrollo regional. Dinámicas actuales en ciudades argentinas", ponencia presentada en el *II Seminario Internacional sobre Desarrollo Regional*, Santa Cruz do Sul, 28 septiembre a 01 de octubre.
- Segato, Rita Laura (2002) "Identidades políticas y alteridades históricas. Una crítica a las certezas del pluralismo global", *Nueva Sociedad* (178), 104-125.